



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	George Stiven Pimiento Cruz y Janneth Astrid Cruz en representación de los menores Jasar Lowell y Angelina Jolie Pimiento Cruz y
Demandado	Edgar Gonzalo Pimiento Ortiz
Radicación	50 001 31 10 003 2020 0253 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RECHAZAR la demanda **Ejecutiva de Alimentos** presentada por **George Stiven Pimiento Cruz y Janneth Astrid Cruz**, con fundamento en la siguiente causal:

No subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de fecha diez (10) de noviembre de 2020 (Art. 90 inc. 4 CGP).

Como la demanda fue presentada como mensaje de datos, no se hace necesario ordenar su desglose y devolución, por lo que en firme este auto, archívese la actuación y déjense las constancias del caso.

NOTÍFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 75 del 27/11/2020

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria